



AUTOEVALUACIÓN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC como máxima autoridad en regulación, producción y articulación con altos estándares de calidad, de la información geográfica, catastral y agrologica del país, contribuyendo con su desarrollo, para la toma de decisiones y definición de políticas públicas, se impone como objetivo retador en el 2025 ser reconocida como la principal entidad proveedora de información geográfica, catastral y agrologica confiable, actualizada y oportuna, que genera valor a partir de enfoques innovadores, basados en la colaboración y participación de nuestras partes interesadas y aportando en el desarrollo sostenible y resiliente del país, en aras de cumplir con las condiciones y requisitos legales que exigen la rendición de cuenta ante la ciudadanía y con el propósito de garantizar la responsabilidad, eficiencia, transparencia que exige el derecho de los ciudadanos a estar informados en cumplimiento de los principios de la democracia participativa y la publicidad establecidos en la constitución política del año 1991 se implementa la estrategia basada en los siguientes requisitos:

1. Informar y explicar de manera pública los resultados y avances desde la gestión de la entidad, este propósito se materializará creando información, datos y cifras en lenguaje claro, sin dejar de lado la transparencia, propendiendo que dicha rendición sea realizada, en lugares públicos y/o de fácil acceso para la población.
2. Mantener un diálogo fluido con los grupos de valor y de interés que permita una interlocución efectiva, la cual facilite a la comunidad la formulación de preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales, sin dejar de lado los canales virtuales y telefónicos.
3. Poner de presente los resultados de la gestión desde la autocrítica, activando mecanismos de autocorrección o mejora dentro de los mismos planes institucionales, con el compromiso de evaluar el desempeño institucional, en aras de mejorar de cara a la comunidad.

Para incorporar en el análisis el concepto de las cuatro “A” desde el enfoque de derechos humanos y paz, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Asequibles: Disponibles, en cantidad o número suficiente.
- Accesibles: Al alcance de todos, económica y físicamente hablando, sin discriminación.



- Aceptables: Pertinentes, adecuados y de buena calidad.
- Adaptables: Se acomodan o ajustan a las necesidades sociales o culturales.

Asequibilidad: Garantizando la asequibilidad mediante la rendición de cuenta de manera permanente el instituto geográfico Agustín Codazzi dispuso de manera adecuada los espacios de dialogo para la población interesada de manera que se lograra como resultado una interlocución fácil, efectiva, constante y nutrida

- Recepción y trámite de los derechos de petición a través de los canales presencial, telefónico y virtual las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias de los grupos de valor y/o de interés.
- Información publicada en la página web, redes sociales y carteleras.
- La entidad cuenta con un espacio virtual en el cual se publicó de manera permanente las iniciativas propias ejecutadas por las direcciones territoriales y dependencias de la sede central en el marco de la rendición de cuentas <https://www.igac.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/rendicion-de-cuentas-permanente>
- Publicación de informes que dan cuenta a los ciudadanos, grupos de valor y grupos de interés los avances en participación ciudadana y rendición de cuentas:

Informe 1:

<https://www.igac.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/participacion-ciudadana>

Informe 2:

<https://www.igac.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/participacion-en-la-formulacion-de-politicas-y-planes>

Informe 3:

https://www.igac.gov.co/sites/igac.gov.co/files/informe_de_rendicion_de_cuentas_acuerdo_de_paz_i_semestre_2022.pdf

Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2022 IGAC.

<https://ne-np.facebook.com/lgacColombia/videos/igacrindecuentas/1223659461560478/>

Además de lo anterior y teniendo en cuenta que el reto de rendición de cuentas durante la presente vigencia es de garantizar un proceso de rendición de cuentas participativo y con diálogo en doble vía, atendiendo la necesidad y características de cada grupo de valor, se evidencian las siguientes herramientas con las que cuenta la entidad para



responder a estas necesidades:

Accesibilidad:

El IGAC entendiendo la importancia de fortalecer los espacios de dialogo y facilitar todas las condiciones para que puedan asistir de forma permanente a la rendición de cuentas y mantener a la ciudadanía informado en tiempo real pese a las medidas emitidas por la emergencia sanitaria COVID-19, fortaleció el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones habilitando canales no presenciales, tales como:

- Correo electrónico contactenos@igac.gov.co
- Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, YouTube
- Publicación permanente de información en la página web
- Conmutador (601) 6531888
- Canal para atención de denuncias: WhatsApp 3160250308
- Implementación del Sistema de Gestión Documental - SIGAC para radicación en línea de peticiones, quejas y reclamos.

El desarrollo de la rendición de cuentas se realizó conforme a los parámetros establecidos con el fin de brindarle a los participantes y/o grupos de valor, una información clara que permitiera la comprensión de todo su contenido, lo cual garantiza la transición efectiva de la información sostenida en un lenguaje claro, pertinente, adecuado.

Aceptabilidad:

La rendición de cuenta se desarrolló bajo parámetros de calidad donde lo más importante y el horizonte de la misma siempre será lograr que los participantes en la rendición logren tener una percepción satisfactoria del ejercicio:

- Las actividades del proceso de rendición de cuentas permanente se realizan con lenguaje claro, de fácil comprensión para los grupos de valor y/o interés.
- La información publicada en la página web y redes sociales es veraz, confiable, oportuna y orientada al ciudadano, grupos de valor y/o grupos de interés.
- Como estrategia de datos abiertos el IGAC dispuso de información pertinente y de calidad en formatos estructurados para los ciudadanos, de acuerdo con sus intereses en temas de cartografía, catastro, geografía, agrología, geodesia.

En el desarrollo de la rendición de cuenta se respetó la identidad cultural y se adaptó a las necesidades sociales de cada región partiendo del preámbulo de la constitución política de Colombia la cual afirma que somos un país pluriétnicos y multicultural.



Adaptabilidad:

Entendiendo que el derecho a la identidad cultural pone de relieve la necesidad de atender al individuo de manera personal estableciendo vínculos desde la interculturalidad que nos conduce al respeto mutuo basado en la comunicación:

- Se realizaron iniciativas adicionales en rendición de cuentas desde las direcciones territoriales adaptándose a las necesidades sociales de la región.
- La entidad publicó dos informes de rendición de cuentas en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

Con el desarrollo de las actividades anteriores se evidencia el interés de la entidad en fortalecer el respeto a la identidad cultural y diversidad.